

CERTIFICADO N° 706

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 59° de fecha 12 de diciembre de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el Plan de Acción Municipal para el 2020, Programas, Funciones a Honorarios, Programa Mejoramiento de la Gestión y Presupuesto Municipal para el año 2020, el que asciende, tanto en ingresos como egresos, a la suma de \$8.275.027.380.

En Santa Cruz, a 12 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.



SECRETARIO MUNICIPAL
FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/